

5/R
1909



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2009	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....C.C.S.	22237

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación, en relación con el cierre de los cursos de 1er y 2do año de nivel secundario (ex 8vo. y 9no. años de EGB) de escuelas rurales, y en virtud de no haber recibido la información que se le requirió verbalmente a la Sra. Ministra Racino en la reunión del 1ro de abril de 2009, informe lo siguiente:

- 1 - ¿Cuáles son las escuelas rurales en las que no se han abierto los cursos de 8vo y 9no año (1er y 2do año de educación secundaria) para el ciclo lectivo 2009 y en las que se brindó este servicio hasta el año 2008?
- 2 - ¿En qué escuelas se inscriben los alumnos que cursaron el 2008 en las escuelas rurales en donde no se brindará la enseñanza de 1er y 2do año en 2009?
- 3 - ¿Cuántos alumnos han terminado el ciclo lectivo 2008 en las escuelas que se cierran a partir del 2009, detallando nombre, apellido y D.N.I. de los mismos?
- 4 - ¿Cuántos alumnos se los detallados previamente se han inscripto para el ciclo lectivo 2009 y en qué escuelas lo han hecho?
- 5 - ¿Dónde han sido reubicados los docentes que pierden sus cursos por el cierre de los mismos, detallando nombre, apellido y D.N.I. de los mismos, detallando en cada caso el destino recibido?
- 6 - ¿Qué previsiones se han tenido en cuenta para garantizar el traslado de los alumnos de las escuelas que cierran sus cursos?
- 7 - ¿Qué norma legal ampara a los directivos de las escuelas que cierran sus cursos y en las que los padres quieren continuar inscribiendo a sus hijos, para no recibir estas inscripciones?

C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Motiva el presente pedido la creciente preocupación existente en toda la provincia en virtud del cierre de los cursos de 8vo. y 9no. año de las escuelas rurales, ya que se impide de esta manera que muchos alumnos que terminan el 7mo. Grado puedan seguir cursando sus estudios, ahora en la escuela secundaria.

Cabe destacar que la información requerida ya fue solicitada a la Sra. Ministra de Educación en la reunión con Diputados de fecha 1ro de abril, entre otras preguntas que hacen a la tarea educativa en la Provincia, pero no hemos, hasta el momento, recibido ninguna respuesta.


Por todas estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores, acompañar favorablemente el presente proyecto.



C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL



MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial



ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Promiso con Santa Fe - PJ